

**PROTOCOLO RELATIVO A UNA ENMIENDA AL  
CONVENIO SOBRE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL  
[PÁRRAFO FINAL, TEXTO ÁRABE]  
FIRMADO EN MONTREAL EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1995**

<b>Entrada en vigor:</b>	No está en vigor. El Protocolo entrará en vigor en la fecha en que se deposite el centésimo vigésimo segundo instrumento de ratificación, de conformidad con las disposiciones de dicho Protocolo.
<b>Situación:</b>	71 ratificaciones.

<b>Estado</b>	<b>Fecha de depósito del instrumento de ratificación</b>
Alemania	27 de agosto de 1996
Andorra	25 de febrero de 2001
Arabia Saudita	11 de mayo de 2000
Argelia	11 de abril de 2001
Argentina	2 de julio de 2004
Armenia	6 de julio de 2010
Australia	22 de enero de 2002
Bahrein	3 de marzo de 1997
Barbados	1 de noviembre de 2006
Belice	24 de septiembre de 1997
Benin	27 de octubre de 2017
Botswana	28 de marzo de 2001
Brasil	12 de julio de 1999
Brunei Darussalam	25 de agosto de 2000
Burkina Faso	16 de julio de 1999
Canadá	7 de diciembre de 2001
Chequia	15 de marzo de 2001
Chile	19 de julio de 2022
China	23 de julio de 1997
Chipre	1 de agosto de 2024
Dinamarca	13 de enero de 2000
Emiratos Árabes Unidos	2 de octubre de 2000
España	24 de noviembre de 1998
Estonia	13 de marzo de 2002
Federación de Rusia	16 de agosto de 2005
Finlandia	26 de octubre de 1998
Gabón	13 de agosto de 2003
Gambia	10 de marzo de 2004
Ghana	15 de julio de 1997
Grecia	17 de mayo de 2001
Guatemala	21 de diciembre de 1998
Honduras	31 de marzo de 2015
Hungría	21 de junio de 2007
India	8 de noviembre de 1996
Iraq	8 de octubre de 2002
Islandia	29 de diciembre de 2004
Jordania	13 de abril de 2000
Kirguistán	14 de julio de 2000
Kuwait	12 de marzo de 1998
Líbano	18 de septiembre de 1998
Lituania	4 de marzo de 2004
Macedonia del Norte	15 de mayo de 2000
Maldivas	8 de abril de 1997
Malta	22 de mayo de 1996
Mauricio	2 de marzo de 2004
México	15 de octubre de 1996

<b>Estado</b>	<b>Fecha de depósito del instrumento de ratificación</b>
Mónaco	29 de mayo de 1996
Namibia	27 de septiembre de 2001
Noruega	19 de octubre de 1998
Nueva Zelanda (1)	7 de marzo de 2001
Omán	8 de enero de 2004
Países Bajos (2)	5 de febrero de 1997
Polonia	15 de febrero de 2012
Qatar	15 de julio de 2011
Reino Unido	12 de marzo de 1999
República Árabe Siria	18 de mayo de 2007
República Popular Democrática de Corea	5 de junio de 1996
Rumanía	14 de agosto de 2009
Rwanda	20 de octubre de 2015
Santa Lucía	24 de septiembre de 2025
Singapur	16 de diciembre de 2004
Suecia	22 de abril de 1998
Suiza	7 de octubre de 1998
Suriname	6 de septiembre de 2005
Tailandia	29 de julio de 1997
Túnez	15 de enero de 1997
Ucrania	21 de enero de 2003
Vanuatu	9 de noviembre de 2005
Venezuela (República Bolivariana de)	26 de septiembre de 2018
Viet Nam	17 de enero de 2000
Yemen	23 de julio de 2009

- (1) En su instrumento de ratificación, el Gobierno de Nueva Zelanda declaró que “esta ratificación no se extenderá a Tokelau a menos que, y hasta el momento en que, el Gobierno de Nueva Zelanda presente ante el Depositario una declaración a tal efecto basada en una consulta apropiada con ese territorio”.
- (2) Por medio de una nota de fecha 31 de agosto de 2011, depositada el 9 de septiembre de 2011, el Reino de los Países Bajos informó a la OACI que, tras una modificación en la estructura del Reino de los Países Bajos con efecto a partir del 10 de octubre de 2010, la ratificación del presente Protocolo se hace extensiva a partir del 10 de octubre de 2010 a la parte caribeña de los Países Bajos (las islas de Bonaire, San Eustaquio y Saba), Curaçao y San Martín. El instrumento de ratificación depositado el 5 de febrero de 1997 se aplica a la parte europea de los Países Bajos y a Aruba.